

con cordón de seda y metal, sobre una tela de terciopelo azul obscuro que sirve á todo de fondo.

LEMA GRANDE.

Lado superior dice..... „Arma mvndi redemp.”

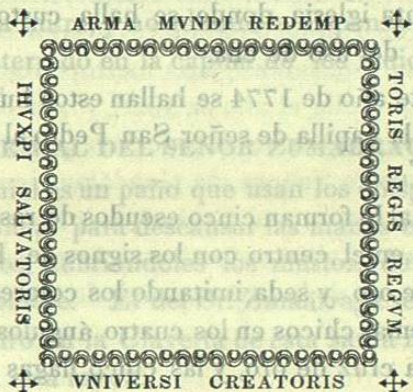
de la derecha dice.. „toris regis regvm.”

de la izquierda dice. „Ihvxpi salvatoris.”

inferior dice..... „Vniversi creatoris.”

LEMA SOBRE EL ESCUDO DEL CENTRO.

Isignia redemptionis nre.



XIII.

VISTA DEL PALACIO ANTIGUO DE LOS VIREYES DE MEGICO, QUE FUE QUEMADO EN EL MOTIN DE 8 DE JUNIO DE 1692.

ESTE dibujo, que me ha sido comunicado por el padre Valdovinos, merece toda confianza por haberlo hecho el hermano Simon de Castro, coadjutor de la compañía de Jesus, cuando se verificó el incendio, para conservar la memoria de este edificio, y se remitió en aquel tiempo á un sugeto de Puebla con la relacion del suceso, que se ha publicado en uno de los periódicos literarios de esta capital. Las armas que tiene, acompañando á las reales, son las del virey conde de Galve. Careciendo de escala y de explicacion, no se puede saber que extension del actual palacio representa. Al pié, y en correspondencia con las letras del diseño, tiene las notas siguientes:

- A. Los cubos de las esquinas.
- B. Las azoteas.
- C. La cárcel.
- D. Patio de las audiencias.
- E. Puertas de comunicacion.
- F. Patio de oficinas.
- H. Patio principal de palacio.
- I. La torre para la pólvora.
- K. Las troneras de los entresuelos para la mosquetería.
- L. Las puertas principales.
- M. Las troneras para pedreros para defensa de los lienzos ó cortinas.

Comparando la distribucion de este edificio con la que se le dió al palacio nuevo, se echa luego de ver que se cambió enteramente. En el antiguo, la audien-

cia con sus oficinas, ocupaba la esquina de la plazuela del Volador, que despues fué habitacion de los vireyes, y la cárcel estaba en el segundo patio de este mismo lienzo. La habitacion del virey estaba en el centro de la plaza y en el patio posterior las oficinas. Infiero que lo que representa este edificio es lo mismo que estaba construido cuando se le vendió al gobierno por el hijo de Cortés, que era cosa de las dos terceras partes de la fachada actual y que los patios eran mucho menores que los que ahora hay. A la espalda seguía el jardín, que por varios datos parece se extendía por todo el ancho de la cuadra, desde la plazuela del Volador hasta frente al arzobispado. La arquitectura era la de todas las casas de aquel tiempo, con corredores formados con planchas de madera sobre columnas en lugar de arcos, lo que era sin duda mucho mas conveniente que estos, en un país en que son bastante frecuentes, y á veces muy fuertes, los temblores. Las puertas almohadilladas correspondían bien al carácter de todo el edificio, que era el de una casa fuerte destinada á la defensa en caso de ataque, que fué el motivo porque se impidió edificar casas en la plazuela del Volador, y no habiéndolas tampoco en aquel tiempo por el lado del arzobispado, venía á quedar el palacio como una especie de ciudadela en medio de toda la población. Aunque en el edificio nuevo, variadas las circunstancias del país, no se tuvo ya este objeto, se conservaron los torreones de las esquinas con las troneras para cañones, que han quedado hasta nuestros tiempos.

XIV.

PLANO

DE LA CUADRA PERTENECIENTE A LOS MARQUESES DEL VALLE Y AL HOSPITAL DE JESUS EN LA CIUDAD DE MEGICO, CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA ALCAICERIA FORMADO EN 1611.

El original existe en el archivo de la casa en el hospital de Jesus. El núm. 1 designa la entrada principal de la casa que se quemó el día 3 de Mayo de 1636: esta entrada correspondía al centro de la cuadra, y como estaba cerrada la entrada á la Alcaicería con el arquillo, no había interrupcion en el edificio. El núm. 2 es el patio principal, y el 3 los baluartes de las esquinas, que eran tres, pues en la de la calle de Tacuba y San José el Real parece que no lo había. El núm. 4 es un patio grande que debía haberle quedado á la casa segun este plano, cuyo sitio, en la reedificacion que se hizo por el incendio, en la que todo esto se varió, se destinó á una casa de vecindad que ahora hay con entrada por la calle de Tacuba, perteneciente al hospital de Jesus.

XV.

VISTA DE LA PLAZA DE MEGICO

A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

Está sacada de una estampa antigua, grabada en 1761 por Francisco Silverio, en las Escalerillas, que representa una ejecucion de justicia. En esta vista se ha suprimido todo lo relativo á la ejecucion, conservando los edificios, y los coches y figuras, que por su forma y trages, son característicos de la época. La plaza parece en esta estampa mas despejada de lo que en la realidad estaba, porque para las ejecuciones de

justicia se quitaban los puestos que en días ordinarios la ocupaban toda. A lo lejos se vé la fachada antigua de la Universidad, y á mano derecha hay unos cajones que tienen en dicha estampa el nombre de "los cajones nuevos" y que supongo son los que se llamaban, "los cajones de Señor San José."

XVI.

VISTA DE LA PLAZA DE MEGICO

A FINES DEL SIGLO XVIII.

Esta vista representa la plaza, tal como quedó con la estatua ecuestre y adornos que se le pusieron en el vireinato del marques de Branciforte, y así permaneció hasta la independencía. Está sacada de la estampa publicada el año de 1797, por órden del virey, marques de Branciforte, dibujada por D. Rafael Jimeno, director de pintura de la Academia de Bellas artes de San Carlos, y grabada por D. Joaquín Fabregat que lo era del respectivo ramo. La estatua se colocó solemnemente el 9 de Diciembre de 1796, día del cumple años de la reina Doña María Luisa de Borbon, esposa de Carlos IV. Esta estatua y el pedestal en que estaba, fueron obra de D. Manuel Tolsa, y todos los adornos de la plaza se hicieron por dibujos de D. Antonio Velazquez, el primero director de escultura, y el segundo de arquitectura de la misma Academia. El punto de vista de esta estampa fué tomado con mucho acierto, pues proporciona ver todos los edificios principales de la plaza, y el aspecto que ella presenta hace mas sensible que tanta magnificencia haya desaparecido.

APENDICE SEGUNDO

DOCUMENTOS

relativos á D. Fernando Cortés.

DOCUMENTOS RAROS

ESCUDO DE ARMAS

ó

INEDITOS

RELATIVOS A LA HISTORIA

DE MEGICO:

TOM. II.

1844